



D./D^a.

con DNI / NIE / Pasaporte nº :

OTORGA SU REPRESENTACIÓN

a D./D^a.

con DNI / NIE / Pasaporte nº :

para que, según el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, actúe en nombre del representado única y exclusivamente a los efectos de realizar ante la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga, el siguiente trámite:

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del otorgante, así como de la copia del DNI / NIE / Pasaporte del mismo.

Málaga, a de

de 20